

## **¿Democracia o democracia virtual? La Red y los movimientos de 2011**

Pedro Benítez Martín. Universidad de Murcia

Contacto [pbenitezmartin@um.es](mailto:pbenitezmartin@um.es)

### RESUMEN

Pocos términos son de lindes tan desdibujadas como “democracia”, cubriendo un amplio espectro que va desde la mera existencia de elecciones libres al ejercicio de la democracia directa. La red contribuye aún más a esta polisemia. Sin embargo, desde dos ámbitos muy distintos (los gobiernos occidentales de un lado, movimientos ciudadanos críticos de otro) se ha pretendido descubrir en acontecimientos tan distintos como Anonymous, las revueltas del mundo árabe o el 15-M, una verdad indiscutible: el necesario carácter democrático y democratizador de Internet. No obstante, sostenemos que: 1º, ese carácter democrático y democratizador de Internet es cuestionable; 2º y más importante, la democracia no se juega en la red, sino en la lucha real de una sociedad siempre conflictiva.

**PALABRAS CLAVE:** Democracia, internet, participación, primavera árabe, 15-M.

Pedro Benítez es Doctor en Filosofía y profesor asociado en la Universidad de Murcia, donde imparte Teoría Política y Teorías de la Democracia.

Ha centrado su trabajo en autores marxistas, habiendo dedicado sendas obras a E.P. Thompson y a Louis Althusser. También ha abordado el concepto marxista de ideología. En la actualidad está trabajando sobre cine y teoría política.

Durante los últimos meses, movilizaciones de diferente tipo en diferentes puntos del planeta parecen poner en cuestión el actual orden político mundial diciendo “¡BASTA!”.

¿Nos encontramos acaso ante un nuevo movimiento antisistémico al modo de los de 1968 y 1989?, ¿serían acaso una continuación de aquéllos?

Sin duda resulta discutible la idea de que “1968 fue el precursor de 1989 y que 1989 fue la continuación de 1968 en aspectos esenciales”, cuando sabemos que los sucesos del 89 fueron presentados como un “68 al revés” (ARRIGHI, HOPKINS y WALLERSTEIN, 1999: 99). De hecho, y más allá de la proclama falaz de un Fukuyama, 1989 vino a consagrar “un clima dogmático de opinión que prácticamente desactivó la imaginación política” de modo que “el gigantesco monstruo de la globalización parecía ineludible e irresistible”, afianzando la idea de que “los gobiernos no tenían más opción que incorporarse al terreno del capitalismo y seguirle el juego lo mejor posible” (FALK 2002: 6).

Y, sin embargo, es sensato pensar que “las raíces de 1968 se hundían en la existencia de una sima creciente entre un aparato productivo que cambiaba a un ritmo rápido y un aparato institucional comparativamente inmóvil” o que 1989 acababa de salir de la era Brezhnev, “la era de máxima expansión soviética, pero también la de la máxima obtusidad de la vieja izquierda de Europa del este frente a la crisis subyacente de su modo de dominio”. Y si 1968 venía a cuestionar a una vieja izquierda por su “debilidad, corrupción, connivencia, negligencia y arrogancia”, en 1989, “los últimos vestigios de las ilusiones de la vieja izquierda resultaron pulverizados, dejando espacio para la reconstrucción” (ARRIGHI, HOPKINS y WALLERSTEIN 1999: 102, 108, 87 y 116)

Nos movemos hoy en un terreno parecido, cuando la rapidez de los cambios económicos, con una incertidumbre “integrada en las prácticas cotidianas de un capitalismo vigoroso” que conduce a lo que Sennet ha denominado la “corrosión del carácter” (2005: 30), va acompañada de la pérdida de capacidad de reacción de los Estados y de la consiguiente falta de confianza en las instituciones.

No haremos un análisis empírico de las condiciones que han empujado a gente tan diversa en lugares y condiciones tan diferentes a rebelarse. En todo caso, no son sólo las llamadas condiciones objetivas las que han conducido a esta situación, sino la percepción de intolerabilidad de eso que algunos han llamado “la sociedad del riesgo global” (BECK 2002) o la “globalización depredadora” (FALK 2002).

Por este motivo Falk ha utilizado el término “apartheid” en el sentido de una “especie de segregación global”, consciente de la presencia en dicho término de un componente, además de descriptivo, provocador y, por ende, prescriptivo: “la metáfora del apartheid global tiene utilidad: hace frente a la complacencia moral y política del Norte...” (2002: 19 y 24).

Porque, y este es un rasgo esencial de este espectáculo rebelde, estamos alcanzando “el límite moral de la multitud”<sup>1</sup>, expresión que evoca aquel hermoso concepto de “economía moral de la multitud” que acuñara el historiador británico E.P. Thompson<sup>2</sup>. No es casual que en España se hayan autodenominado “indignados” los participantes en el movimiento del 15-M y no otra cosa que indignación ha impulsado las acciones de Anonymous y su cruzada en defensa de Wikileaks; como indignación – además de desesperación- es lo que impulsó al joven tunecino Mohamed Bouazizi a inmolarsse quemándose a lo bonzo el 17 de diciembre de 2010, dando fecha oficial al inicio de la denominada “primavera árabe”.

Mas, ¿dónde opera ese límite moral y cuáles son, por tanto, las exigencias de estas rebeliones? Poco han diferido de 1989, 1968, 1848 o incluso 1789: libertad y democracia, igualdad y justicia social, transparencia, rechazo a la corrupción y de unos políticos que no nos representan...

Lo novedoso de estos movimientos es que hemos podido asistir a su gestación en directo, habiendo sabido sus participantes utilizar los medios proporcionados por las nuevas tecnologías, muy especialmente Internet.

La cuestión es que con excesiva facilidad, la inicial pregunta de *Foreign Policy* a propósito de los sucesos de Túnez, “The First WikiLeaks Revolution?”, mutó rápidamente en afirmación.

---

<sup>1</sup> . La expresión no es mía, así es como explícitamente quiso que me llegara su interpretación de lo que estaba pasando uno de los participantes en las movilizaciones del 15-M en Barcelona.

<sup>2</sup> “Es posible detectar en toda acción de masas del siglo XVIII alguna noción legitimizante. Con el concepto de legitimación quiero decir el que los hombres y las mujeres que constituían el tropel creían estar defendiendo derechos o costumbres tradicionales; y, en general, que estaban apoyados por el amplio consenso de la comunidad. En ocasiones este consenso popular era confirmado por una cierta tolerancia por parte de las autoridades, pero en la mayoría de los casos, el consenso era tan marcado y enérgico que anulaba las motivaciones de temor o respeto. [...] Estas acciones] operaban dentro de un consenso popular en cuanto a qué prácticas eran legítimas y cuáles ilegítimas en la comercialización, en la elaboración del pan, etc. Esto estaba a su vez basado en una idea tradicional de las normas y obligaciones sociales, de las funciones económicas propias de los distintos sectores dentro de la comunidad que, tomadas en conjunto, puede decirse que constituían la «economía ‘moral’ de los pobres». Un atropello a estos supuestos morales, tanto como la privación en sí, constituía la ocasión habitual para la acción directa” (THOMPSON 1984: 65-66)

La imaginación comenzó a desarrollarse. El evidente papel desempeñado por la publicación de papeles de Wikileaks y la puesta en marcha de miles de “bloggers” que movilizaron a una población dormida, dio pábulo a la idea de que el medio utilizado, Internet, era en realidad la fuente de la democracia, su manifestación más clara y nítida, su esencia. La historia la conocemos. A partir de este momento, como fichas de dominó, la revuelta se extiende por el mundo árabe, desde Marruecos a Siria, Yemen o Bahrein, pasando por Libia o Egipto, no sin la activa participación de la nueva sociedad de redes en la que “cada ciudadano es un ‘periodista’ en potencia”. Resulta sin duda difícil no reconocer que “las inmensas posibilidades de Internet y de las redes sociales representan, en este sentido, una esperanza considerable de democratización de la información” (RAMONET 2011: 18 y 20).

Situados ya ante el 15-M, pero con la conciencia de hallarnos ante un movimiento con las mismas raíces, Gabriel Albiac presentaba en las páginas de *ABC* un retrato alentador: “por primera vez, desde que el estado moderno existe, un crío con un portátil, conectado a la red en cualquier punto del planeta, puede hablar de tú a tú a cualquier poderoso. Y ganarle la partida”.

Lo extraordinario es que este hecho, “algo prodigioso, hasta hace pocos años impensable [, muestra] la capacidad de movilizar a cientos o a miles, sin estructura organizativa alguna, sin jerarquía, sin líderes, sin sindicatos, sin partidos, sin nada. Solo con la red. Y con un portátil de cuatro perras. Y una wifi gratuita en cualquier cafetería” (ALBIAC: 2011). Poco importa el escepticismo final de Gabriel Albiac, pues su único significado posible no es otro que la validación del igualitarismo característico de la isonomía e isegoría griegas. Así parece.

Ramón Cotarelo, por ejemplo, en *La Política en la era de Internet* ya había utilizado en no pocas ocasiones los términos politeia y ágora para referirse a la realidad virtual que estamos viviendo: “La politeia contemporánea es virtual y el agora, digital. Son los centros neurálgicos del proceso político contemporáneo y se están imponiendo de modo espontáneo, sin que haya una planificación previa ni un proyecto. El foro era el lugar al que los ciudadanos acudían a entablar el debate público sobre asuntos de interés general; el ciberforo es el punto de confluencia del intercambio contemporáneo y cada vez ocupa una posición más central en el conjunto del sistema político en detrimento de las instancias tradicionales del proceso, formales e informales. (2010: 106). Algunos han ido más allá para afirmar la emergencia de un nuevo sujeto revolucionario: el “pronetariado” (sic) verdadero protagonista en el desarrollo de “une nouvelle forme de

lutte des classes entre ceux qui détiennent les moyens de production et de diffusion des informations [infocapitalistes] et ceux qui, jusqu'alors considérés comme spectateurs, lecteurs ou usagers passifs, prennent une part croissante aux processus planétaires de création et de distribution d'informations" (ROSNAY 2006: 11)

Pocos se han atrevido a denunciar sus límites y peligros, al menos con la rotundidad de Paul Virilio en *El Cibermundo, la política de lo peor* (1997). Virilio no sólo duda de la utilidad de las nuevas tecnologías para la política, sostiene además que la informática “representará un poder tal de disuasión que los pueblos no se moverán más”. Haríamos mal en ignorar las palabras de este “miembro de la resistencia” que no se ha dejado seducir por “la especie de utopía que pretende hacernos creer que la técnica aportará finalmente la felicidad y un mayor sentido humano”; al ampliar de manera realista (materialista diríamos desde el campo filosófico), el posible uso de la informática en otros campos descuidados con frecuencia por los profetas de las nuevas tecnologías, Virilio ha mostrado su poder de dominio. Virilio habla de la “bomba informática”, de su uso para la guerra y del control de la información (1997: 14, 101, 78-80. Ver Ramonet 2000)

No estamos ya en el siglo de las Luces, cuando se pensaba que la razón conduciría a la humanidad de forma inexorable hacia la libertad y la felicidad. Ni en el siglo XIX, cuando todavía Marx depositaba grandes esperanzas en el desarrollo de la técnica y en las vías que abrirían para la unión de los proletarios. El siglo pasado conocimos Auschwitz y Hiroshima. Adorno escribió aquello de “después de Auschwitz no se puede escribir poesía”, Camus captó el punto exacto donde radicaba la tragedia: “nous avons vu mentir, avilir, tuer, déporter, torturer”, reconociendo que “le long dialogue des hommes vient de s'arrêter” (1950: 146-147)

¿Estaría entonces justificado evocar la seductora imagen del ágora y la democracia ateniense al referirse a la potencialidad democrática de la red?

Reconozcamos que la simple comparación denota ya “el atractivo irresistible” de una democracia que “sigue siendo el prototipo para mucha de la experimentación democrática que se ha venido produciendo desde entonces” (RESNICK 1976: 174 y 172). Atractivo que pone sobre el tapete una de las causas de protesta: la absoluta insatisfacción con la democracia (meramente) representativa.

Recordemos uno de los más hermosos textos apologéticos de la democracia jamás escritos, una versión del mito de Prometeo atribuido al gran sofista Protágoras. Si asumimos con M. Castells que “la tecnología de información es el equivalente histórico

de lo que supuso la electricidad en la era industrial [...] Internet constituye actualmente la base tecnológica de la forma organizativa que caracteriza a la era de la información: la red” (2001: 15). Desde esta asunción podríamos, actualizando el mito, substituir el robo del fuego y las demás artes por el robo de la tecnología digital. Ahora bien, recordemos que, en la versión de Protágoras, el saber técnico no garantizaba la supervivencia de los seres humanos, “ya que aún no poseían el arte político, en el que está integrado el bélico. Al construir ciudades buscaban agruparse y ponerse a salvo, aunque cuando estaban reunidos se agraviaban los unos a los otros, dado que no poseían el arte político, de modo que se volvían a dispersar y perecían” (PLATON 1998: 322b)

La cuestión es saber si este diagnóstico es acertado o si, por el contrario, esta tecnología digital tiene la virtud de proporcionar por sí misma la sabiduría política.

Resulta difícil no reconocer la “neutralidad” de la red en tanto “instrumento” en cuestión de “objetivos y fines” (COTARELO 2010: 14), cuestión que nos permitiría asumir que la red está sometida al mismo juego de los conflictos y luchas de la vida real: “Las sociedades cambian a través del conflicto y se gestionan mediante la política. Como Internet se está convirtiendo en un medio esencial de comunicación y organización en todos los ámbitos de la actividad, es obvio que los movimientos sociales y los agentes políticos lo utilizan y lo utilizarán cada vez más, transformándolo en una herramienta privilegiada para actuar, informar, reclutar, organizar, dominar y contradominar.” (CASTELLS 2001, 159).

Las palabras de Castells son importantes porque hablan de contrarios, de “dominio” y “contradominio”. La red, es cierto, posibilita la acción coordinada de, por ejemplo, los ciberactivistas de Anonymous, pero no son diferentes los medios con los que actúan las fuerzas policiales encargadas de perseguirlos, gozando además de los recursos del Estado. No está de más recordar la reciente detención de algunos de sus ciberactivistas en España (*El Mundo*, 10/06/2011) o la denuncia pública realizada por Radwan Ziadé, director del Centro de Damasco de Estudios de Derechos Humanos, contra el “Ejército electrónico sirio”, que emplea las armas de la red para desacreditar a la oposición<sup>3</sup>. No deberíamos por tanto desechar a la ligera las advertencias de Virilio ni la posibilidad real de un control absoluto sobre la población al modo –aunque con una tecnología jamás soñada por Orwell- del “Gran Hermano” orwelliano. Deberíamos pensar incluso si la banalización que nuestras televisiones han hecho de ese personaje “inmaterial” no

---

<sup>3</sup> <http://www.europapress.es/portaltic/internet/noticia-gobierno-sirio-ataca-disidencia-internet-20110523135854.html>

es ya síntoma del dominio bajo el que nos encontramos. En cualquier caso, me parecen muy oportunas las palabras del Colectivo Política en Red cuando sitúa entre los temas más significativos para el debate “las posibilidades y las amenazas de las nuevas [...] tecnologías de la información y la comunicación, las relaciones sociales que están conformando su desarrollo y utilización, y las ambigüedades del entorno de red que han ayudado a crear”, subrayando que “no hay un único conjunto de valores inscrito en las nuevas tecnologías de la información. Es una cuestión de comprender y conformar nuevas posibilidades y nuevos lugares de lucha y conflicto social” (2007: 14).

No se trata, sin duda, de negar las grandes posibilidades que abre la red en el desarrollo de la comunicación, la coordinación y aun la deliberación, sino de constatar que, de tal consideración, “no se deduce que todos seamos libres por fin gracias a Internet”. Como sostiene Castells, “todo depende más bien del contexto y del proceso. Lo que está claro es que Internet es una tecnología particularmente maleable, susceptible de sufrir profundas modificaciones debidas a su uso social, que pueden producir toda una gama de consecuencias sociales que no deben ser proclamadas de antemano, sino estudiadas a partir de su observación en la práctica” (2001:19).

Pasemos, en todo caso, a analizar una de las más extendidas afirmaciones sobre la benevolencia de la red, veamos si, efectivamente, Internet permite hacer realidad los ideales de una democracia directa y deliberativa al posibilitar la creación de un ágora virtual donde la deliberación sería posible en tanto que permite dotar a todos los individuos de los medios para formarse como ciudadanos.

No cabe duda de que el “espacio público”, entendido como “aquella esfera en la que tienen lugar todos los procesos de comunicación y deliberación *pública*” (VALLESPIN 2008: 462), ha experimentado un extraordinario desarrollo desde la irrupción de Internet y que, frente a la concentración –y consiguiente distorsión– de los *media*, proporciona la posibilidad verdadera de buscar y encontrar una información alternativa que, al menos teóricamente, contribuya a crear un espacio de deliberación pública y formar a la ciudadana. No obstante, D. Held, parafraseando a Marx, abre el nuevo capítulo añadido a la 3ª edición de sus *Modelos de Democracia* con unas palabras inquietantes:

“Un fantasma –dice– recorre la política democrática contemporánea: el fantasma de que la política, a pesar de afianzar la responsabilidad de los gobernantes ante los

governados y ampliar el alcance de la demos a todas las facetas de la vida pública, podría verse reducida al mínimo común denominador: al gobierno de las masas que ni están bien informadas ni son sabias” (2008: 331).

La contradicción entre el acceso libre a la información y unas masas desinformadas no puede soslayarse y habrá que preguntarse si, efectivamente, Internet garantiza, como parece sostener Cotarelo, “el acceso gratuito e ilimitado al saber de la humanidad en su conjunto” (2010: 87).

Una primera, y fácil respuesta, rechazaría la veracidad de esta tesis recordando la existencia de la denominada “brecha digital”<sup>4</sup>, cuya eliminación demandaría no sólo “el acceso material a los equipamientos tecnológicos”, sino “un bagaje cultural que no todos poseen” (DURÁN 2009: 115), reclamando así una verdadera “alfabetización en los medios como parte de una educación cívica integral” (VALLESPIN 2008: 469); sin mencionar aspectos aparentemente menores como el hecho de que “la red se entiende en inglés” (COTARELO 2010: 118), idioma precisamente utilizado por aquellos “bloggeros” sobre los Samir Amin ha colgado la sospecha de participar, consciente o inconscientemente, “en una verdadera conspiración organizada por la CIA” con el fin de controlar la revuelta egipcia (2011).

No es empero el único problema. Aun habiendo solucionado éste, aún quedaría otro cuya resolución se antoja imposible por cuanto deriva de la propia fecundidad inherente a la red.

Jöel de Rosnay nos ha advertido que “la prolifération des média et des sources d’information ainsi que la difficulté liée au processus de ‘fiabilisation’ font que désormais n’importe qui peut, même et toute bonne foi, être un vecteur de désinformation. Avec les informations colportées par Internet, le phénomène a atteint son paroxysme” (2006: 107). Podríamos añadir que, con Internet, “hemos puesto en práctica los tres atributos de lo divino: la ubicuidad, la instantaneidad y la inmediatez; la visión total y el poder total”. La cuestión es saber si esto es compatible con la democracia o si, por el contrario, fomenta la tiranía (VIRILIO 1997: 19-20).

Ramonet ha llamado la atención sobre el hecho de que “hoy la oferta de información nos inunda y nos asfixia sin que seamos capaces de procesarla, organizarla, ordenarla en definitiva”, añadiendo un descorazonador diagnóstico: “al igual que el

---

<sup>4</sup> “No hay que olvidar la existencia, en un mundo profundamente desigual, del considerable abismo Norte-Sur que separa a ricos pobres, a info-ricos e info-pobres”. Ramonet recordaba además que sólo 1 de cada 3 personas de la población mundial ha utilizado Internet (2011: 13 y n.)

alimento, la información está contaminada. Nos envenena la mente, nos contamina el cerebro, nos manipula, nos intoxica, intenta instilar en nuestro inconsciente ideas que no son las nuestras. Por eso, es necesario elaborar lo que podría denominarse una "ecología de la información" (2011: 8-9).

No son pues los límites puestos al acceso de la información, su prohibición, lo que impide la formación de la ciudadanía, sino la inexistencia de tales prohibiciones, lo que nos somete a la "tiranía del tiempo" (Virilio) o por utilizar la expresión empleada por Ramonet, "la dictadura de la urgencia" (2011: 19).

"Aucun être humain –constata Rosnay- n'a la capacité de suivre e manière exhaustive et précise l'actualité dans un secteur donné" (2006: 111). Ante esta evidencia, ¿qué hacer?

El problema no es pequeño, pues bien puede ser que, ante tal imposibilidad manifiesta desistamos y, a modo de la fábula de la zorra y las uvas que nos recordara Elster, afirmemos que las uvas están verdes (1988); y, de ese modo, ni siquiera contemplemos como deseable la mera posibilidad de intentar formarnos. Podríamos así llegar a preguntarnos "¿cuánta gente está en disposición de dedicar una parte de su vida (participar supone trabajo y tiempo) a ocuparse de solucionar problemas colectivos, o a gestionar actividades públicas, o a informarse para poder participar en deliberaciones encaminadas a tomar decisiones política de cierta altura? No lo sabemos" (RIO 2003: 132).

El problema planteado por Eugenio del Río no es nuevo, lo encontramos de hecho en uno de los autores liberales clásicos, Benjamin Constant. Éste reflexionaba sobre la falta de tiempo de la población para dedicarse a los asuntos públicos:

"Es preciso, pues, además del nacimiento y la edad legal, un tercer requisito: el tiempo libre indispensable para ilustrarse y llegar a poseer rectitud de juicio. Sólo la propiedad asegura el ocio necesario, sólo ella capacita al hombre para el ejercicio de los derechos políticos" (en ÁGUILA y otros 1998: 137)

La sentencia de Constant va en el sentido de privar de derechos políticos a los desposeídos, a los pobres. En la democracia griega, donde todos los ciudadanos sin distinción disfrutaban de los mismos derechos políticos, también operaba este factor tiempo haciendo inviable en la práctica la participación de los ciudadanos más pobres. La argucia de Clístenes y Pericles permitió no obstante encontrar una solución a este problema. Aprovechando la ausencia de 4.000 hoplitas, se hicieron con la mayoría en la

Asamblea e introdujeron, en el año 461 a.C., lo que a la postre sería decisivo para la democracia: el *misthos*, esto es, el jornal que permitiría a los ciudadanos pobres participar en los asuntos ciudadanos sin temor a perder horas de trabajo necesarias para garantizar sus medios de subsistencia (FRANCISCO 2008: 251. Ver ROSENBERG: 2006).

Sin duda el *misthos* no eliminaría el problema del tiempo que caracteriza a la época actual, aunque nos muestra un camino a seguir para facilitar la participación –y el compromiso por tanto- de la ciudadanía, especialmente de la más vulnerable. Volvemos por tanto al problema anterior, qué hacer ante la infinita información que se nos presenta.

Las alternativas son varias, aunque todas apuntan en un mismo sentido, la necesidad de diferentes mecanismos de filtrado.

Por un lado, como nos recuerda Rosnay, “avec l’aide d’«agents intelligents»” se podría eliminar en parte el problema planteado (2006: 111). Podemos de ese modo dejarnos en manos de programas informáticos que, directamente van filtrando nuestras preferencias en la medida que damos información sobre las mismas (qué páginas visitamos, que productos o mercancías compramos...), alienando verdaderamente nuestra calidad de ciudadanos para transmutarla en la de meros consumidores en un medio caracterizado además por su “falta de escrúpulos morales convencionales” (COTARELO 2010: 95)

Podemos también rendirnos a los “intermediarios del interés general”<sup>5</sup> a los que Sunstein parece rendir pleitesía, y permitir que filtren esa información para el género común de los mortales en función de sus necesidades. Si se trata de información política encontraremos “los intermediarios políticos [que] reducen los costes asociados a la obtención de la información política dado que ofrecen ‘paquetes homogéneos’ de información que permite a los individuos identificar su posición ideológica y reconocer cuáles son sus preferencias en relación con los temas presentes en la agenda” (CARDENAL y BATLLE 2006: 8). Las consecuencias, sin embargo, pueden ser una información sesgada, limitada a aquello que nos dice lo que queremos ver u oír, con el consiguiente riesgo de atomización y aun polarización.

---

<sup>5</sup> Entendámonos, Sunstein se quejaba de lo contrario, de la prácticamente absoluta “capacidad de las personas para ‘filtrar’ lo que quieren leer, ver y escuchar” (2003: 15). Sunstein llega casi a sugerir la obligación de escuchar a aquéllos que, bajo ningún concepto deseamos escuchar. Al menos no oculta su republicanismo en sentido estricto, esto es, como régimen crítico y alternativo a la democracia (la soberanía popular), defendiendo las elitistas ideas de los federalistas norteamericanos perfectamente sintetizados en *The Federalist Papers X*.

En realidad nos veremos obligados a salir de la red para someternos al mundo real y, de ese modo, al imperio general de los *media*. Este abandono momentáneo de la red no es, sin embargo más alentador, sobre todo si consideramos que los *media* se han convertido en “un factor de despolitización que actúa principalmente sobre las fracciones de clase más despolitizadas del público, sobre las mujeres más que sobre los hombres, sobre los menos instruidos más que sobre los más instruidos, sobre los pobres más que sobre los ricos”, de la televisión especialmente que “propone una visión cada vez más despolitizada, escéptica e incolora del mundo, y contribuye cada vez más a que los periódicos se deslicen hacia la demagogia, sometiéndose a sus colegas comerciales” (BOURDIEU 1997). No haré sangre de una televisión que “establece los modos posmodernos de conocimiento, además de aportar el contenido fundamental de lo que es la buena vida” (FALK 2002: 45). No me referiré a los *reality show*. Ofreceré tan solo a modo de anécdota un dato que ejemplifica este contagio de la televisión a otros medios más “serios”: la Cadena los 40 Principales, segunda cadena más escuchada entre los españoles con una audiencia de 3.975.000 oyentes, y la primera en el ranking de cadenas musicales<sup>6</sup>, cuenta en su programa emblemático “!Anda ya!”, que tiene más de 2 millones de oyentes, con el “habitante de la casa” Carlos “el Yoyas” como “defensor del oyente”.

La situación es realmente grave, pues los *media* en su conjunto han debido someter su información a los cánones impuestos por esta sociedad que prácticamente no lee (SARTORI 1998: 37). Observamos de hecho una degradación de la misma información que requiere ser leída, abandonando el ámbito del discurso –y de la reflexión por tanto– para reclamar la atención del ciudadano-consumidor.

Hace años, Noam Chomsky se quejaba, hablando de los medios de comunicación, de que “en 700 palabras es imposible presentar ideas que no resulten ya familiares o conclusiones sorprendentes con los argumentos y pruebas exigidas para otorgarles alguna credibilidad; en cambio, si se trata de regurgitar clichés ya aceptados, no hay que enfrentarse con estos problemas” (1992: 23). Si 700 palabras impiden presentar ideas elaboradas, ¿qué decir de Twitter, verdadero campeón de la red y sus 140 caracteres?

Lo planteado hasta ahora, aun asumiendo que “pocas veces ha habido una ciudadanía más informada” (VALLESPIN 2008: 473), pone en entredicho el exceso de optimismo depositado en la red y la existencia virtual de una ciudadanía competente.

---

<sup>6</sup> Datos del Estudio General de Medios del 30 de junio de 2011.

Pero esta capacidad puede aún ponerse más en cuestión si reconocemos el uso real que se hace de la red y el permanente recurso al anonimato “que no hay modo de evitar”, lo que “fomenta que un porcentaje elevado de participación en el ciberespacio se haga en términos insultantes, vejatorios e inadmisibles”. Ante esta situación “cabe responder a quienes alabamos [Cotarelo] las virtudes de internet si en verdad consideramos que esos debates tan frecuentes en la red pueden considerarse ejemplos válidos de la función discursiva del ciberespacio y está claro que no” (COTARELO 2010: 83 y 186).

Podríamos por tanto decir que las prestaciones para el debate y la deliberación en Internet son interesantes, pero limitadas, inaccesibles para la gran masa de ciudadanos que, en el mejor de los casos, se verá obligada a seleccionar aquellos temas que más le interesen para delegar en otros ciudadanos la responsabilidad de informarse en otros temas.

No se trata por tanto sólo de un coste del acceso a la información, que sería el aspecto subrayado por Downs (1973), sino de una imposibilidad material. La cuestión es que, entonces, nos encontramos ante un verdadero dilema: estar dominados por esas masas desinformadas de las que hablaba Held o por esas élites bien formadas a cuyo dominio ha quedado realmente reducida la democracia y cuyo significado preciso nos ha ofrecido Schumpeter:

“Ante todo, con arreglo al criterio que hemos adoptado, la democracia no significa ni puede significar que el pueblo gobierna efectivamente, en ninguno de los sentidos evidentes de las expresiones «pueblo» y «gobernar». La democracia significa tan sólo que el pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar los hombres que han de gobernarle. Pero como el pueblo puede decidir esto también por medios no democráticos en absoluto, hemos tenido que estrechar nuestra definición añadiendo otro criterio identificador del método democrático, a saber: la libre competencia entre los pretendientes al caudillaje por el voto del electorado. Ahora puede expresarse un aspecto de este criterio diciendo que la democracia es el gobierno del político. Es de la mayor importancia comprender lo que esto implica.” (en ÁGUILA y otros 1998: 222)

Significado que, a modo de lapsus freudiano, emergió en la campaña institucional de la Diputación General de Aragón en las elecciones autonómicas de 1995: “Ahora decides tú quiénes van a decidir por ti durante los próximos años”<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Sorprendentemente, sólo mereció, hasta donde conozco, la crítica del entonces columnista de *El Mundo*, desgraciadamente fallecido, Javier Ortiz. 27/05/1995.

No podemos en realidad aceptar tal cual esta democracia, pero debemos también denunciar como falso el dilema al que nos enfrenta, preso de una problemática liberal que se me antoja antidemocrática. La democracia, esto es, el ejercicio real de la soberanía popular, va indisolublemente unido a una competencia ciudadana derivada de ese mismo ejercicio. Del Águila ha insistido en ello (1996), y el propio Schumpeter lo sospechó al reconocer que “sin la iniciativa que desarrolla la responsabilidad directa, persistirá la ignorancia política” (en Águila y otros: 1998: 220). Su *parti pris*, no obstante, le indujo a olvidarlo. No así a los indignados, que reclaman esa democracia más directa que, parece, posibilita la red.

Conviene empero evitar malentendidos al hablar de democracia directa. Manin nos advierte:

“Actualmente, cuando distinguimos entre gobierno representativo y democracia ‘directa’, nos imaginamos habitualmente que con esta última todos los poderes políticos de importancia eran ejercidos por el pueblo en asamblea. Un examen más minucioso del sistema institucional empleado en la antigua Atenas muestra que la imagen es falsa. Incluso dejando de lado las magistraturas, tres instituciones que no eran la asamblea, el consejo, los tribunales y los *nomothetai*, ejercían funciones políticas de primera importancia. [...] En la democracia ateniense, por ende, el pueblo no ejercía todos los poderes; ciertos poderes importantes e incluso parte de los poderes decisivos pertenecían a instituciones que eran de hecho, y así eran percibidas, como no identificables al pueblo. Entonces, ¿qué significa en este caso ‘democracia directa’? [...] lo directo consiste en el modo en el que son reclutados los miembros, por sorteo, más que en ser idénticos o en estar identificados con el pueblo” (MANIN 2006: 37-39).

No se trata, por tanto, de toma de decisiones directa de la ciudadanía en cualesquiera temas, lo que hoy podría corresponderse, como ha sugerido Cotarelo, con el voto electrónico; si bien su viabilidad es, a la par que cuestionable, poco deseable, planteando en realidad los mismos problemas que se desprenden del exceso de información (2010: 66-67). Pero aun atendiendo a los requerimientos de Manin, la democracia directa, especialmente en la era de Internet, nos sitúa ante nuevos problemas al plantear la posibilidad de una actuación a nivel global. La pretensión, sin duda, es esperanzadora, absolutamente legítima; ¿cómo creer, por ejemplo, que las crisis provocadas por BP en el Golfo de México o por el terremoto en la central de Fukushima

son locales (nacionales)? Pero esta legítima pretensión muestra de forma evidente los límites inherentes de Internet que, pese a su complejidad, sigue siendo una herramienta.

Los límites son de dos tipos, ambos tienen que ver con la determinación del *demos*.

El primero tiene un carácter técnico-político, pues se trata de determinar, *con carácter de urgencia*, la viabilidad de una solución técnica que responda a unos criterios políticos definidos con anterioridad por el *demos* y que deben contemplar no pocas variables ecológicas, económicas, sociales.... Pensemos por un momento en el Prestige y la necesidad de tomar una decisión urgente que afecte lo menos negativamente posible al “bien común”.

El segundo tiene que ver con el desajuste que existe entre los niveles de quienes toman las decisiones y de los afectados por las mismas. La solución es problemática, pues “los límites territoriales determinan las bases sobre las que se incluye o se excluye a los individuos de participar en la toma de decisiones que afectan a su vida [...] pero los resultados de dichas decisiones [...] a menudo tienen repercusiones más allá de la fronteras nacionales” (HELD 2002; 378). En todo caso, pondría de manifiesto que “difícilmente podemos escapar a las estructuras de nación-Estado en las que vivimos o cuestionar en su totalidad a las instituciones políticas representativas que someten al mutismo a la participación ciudadana” (RESNICK 1996: 180).

Un acercamiento a los movimientos populares que han caracterizado este primer semestre de 2011 quizás nos ayude.

Se trata de movimientos muy diferentes en los que aparece como rasgo común el papel relevante desempeñado por la red. Debemos sin embargo distinguir entre dos tipos de acciones, las acciones directas en la red y las indirectas, en las que la red ha desempeñado el papel de catalizador de las movilizaciones sociales.

La movilización de Anonymous es una movilización virtual en sentido estricto: “son miles y forman el nuevo brazo activista de la Red. Sin nombres, sin líderes, sin portavoces, pero temidos por sus ataques en cualquier punto del planeta” (ELOLA 2011: 2). Constituye, en este sentido, “una nueva forma de ciudadanía internacional” (RAMONET 2011: 111) que ha hecho de la transparencia y la libertad de expresión su principal caballo de batalla.

No es necesario detenerse en sus acciones para comprender el alcance de su acción, desde los ataques a las firmas que negaron apoyo a Wikileaks, a los ataques contra las

webs oficiales de Túnez pasando por el ataque a la Ley Sinde en España. En todo caso debemos hacer algunas consideraciones:

1. Sus acciones tienen en lo esencial un carácter reactivo, utilizando además técnicas que podríamos calificar –sin que ello entrañe ninguna descalificación- de sabotaje, lo que es motivo de polémica entre los propios partidarios de la democracia en la red.<sup>8</sup>

2. El carácter democrático de sus acciones no deriva del medio a través del cual se llevan a cabo sus acciones, ni de sus tácticas, que pueden ser utilizadas desde muy diferente ámbitos y perspectivas y dar lugar a verdaderas guerras en el ciberespacio, sino de la definición de sus objetivos.

Y, al final, siempre habrá que reconocer que hizo falta un Wikileaks que, en 2006, “asumió la misión de recibir y hacer públicas filtraciones de información (*leaks*) garantizando la protección de las fuentes” (RAMONET 2011: 94)

Sería de necios obviar la función desempeñada por la red en las revueltas de los países árabes. Reconoceremos en Wikileaks, en la publicación de los informes que mostraban la corrupción de las élites tunecinas, la función de espoleta a la que seguirían importantes movilizaciones populares, la inmolación del joven Mohamed Bouazizi, el ataque de Anonymous a las webs oficiales del país y un mayor recrudecimiento de la movilización popular que culmina con la caída de Ben Ali.

La revista *Foreign Policy* presentaba así los acontecimientos el día 13 de enero:

“Tunisians didn't need any more reasons to protest when they took to the streets these past weeks -food prices were rising, corruption was rampant, and unemployment was staggering. But we might also count Tunisia as the first time that WikiLeaks pushed people over the brink. These protests are also about the country's utter lack of freedom of expression -including when it comes to WikiLeaks” (DICKINSON 2011).

Y, sin embargo, más que en el caso de las acciones de Anonymous, los límites de la red se muestran evidentes cuando nos sometemos al criterio de la práctica. El contacto con la realidad es trágico:

“Ya no podemos seguir hablando de una Primavera Árabe –dice Shadi Hamid, Director de Investigación del Centro Brookings de Doha (Qatar)-, porque se está

---

<sup>8</sup> Baste comparar la opinión de Fronteras Electrónicas (1998) con la de Richard Stallman (en RAMONET 2011: 112)

demostrando nuestra impotencia para frenar el derramamiento de sangre en Siria, Yemen, Libia o Bahrein. Hasta ahora, pensábamos que el pueblo podía ganar con las nuevas armas de Twitter, Facebook y YouTube, pero los regímenes dictatoriales tienen fusiles y tanques... y *a veces, muchas veces, ganan los tanques*". Red y realidad difieren hasta el punto de que *"a menudo lo que vemos en Twitter y Facebook nos ofrece una imagen distorsionada de la realidad*, porque la mayoría de los que participan en esas redes sociales son laicos progresistas, mientras que, por ejemplo, la mayor parte de los egipcios son religiosos y conservadores. Sólo 9,5 de los 85 millones de egipcios están en Facebook, mientras que el más poderoso movimiento social de Egipto es el de los Hermanos Musulmanes" (en BAYO 2011)

Samir Amin, en un verdadero ejercicio de realismo, exige un análisis de "la diversidad de las condiciones objetivas que caracterizan a cada país dentro de este conjunto" tomando en consideración las estructuras social, económica y política, así como su formación histórica (AMIN 2011)

No hace falta estar de acuerdo con, por ejemplo, Theda Skocpol para reconocer el carácter determinante de las estructuras en el éxito de las revoluciones que, recordemos, se juega en la lucha real del cuerpo a cuerpo. Skocpol se detenía en dos aspectos que no parecen haber perdido importancia:

- Los Estados, esos Estado-nación a los que muchos se empeñan en enterrar antes de su defunción- concebidos como "organizaciones administrativas y coactivas, organizaciones que son potencialmente autónomas (aunque desde luego condicionadas por intereses y estructuras socioeconómicos)

- "Las estructuras internacionales" cada vez más importante (SKOCPOL 1984: 36-37)

Sin contar, claro –y por aquí le han llegado las más importantes críticas, la movilización de las masas, su organización y recursos, que exige un análisis de las fuerzas imperantes en una sociedad que no se limita a la red.

Esta era la preocupación de Hamid, como la de un Amin que sabe que todo se juega en la correlación de fuerzas: "se ha dado ya la señal de salida a la carrera: ¿quién conseguirá formular alianzas eficaces con las masas desorientadas, y eventualmente 'encuadrarlas': los Hermanos y sus islamistas asociados (salafistas) o la alianza democrática? (2011)

La marcha de Ben Alí o de Mubarak, lejos de agotar el movimiento, no hace sino plantear nuevos retos como el de la transición y, con ello, la cuestión de cómo se

articularán las diversas alianzas y cómo se plasmarán éstas en la transformación de las instituciones y en el tipo de control efectivo de la población sobre ellas. La misma convocatoria de elecciones libres en Egipto para septiembre, lejos de constituir un triunfo de la población, amenaza con ser realmente la alternativa de las élites todavía dominantes en Egipto con el objetivo de impedir que el movimiento democrático pueda organizarse y hacer llegar su discurso “a las masas desamparadas” (AMIN 2011), ajenas al ciberespacio.

El optimismo del ciberespacio parece obviar el mundo real, el de la lucha, los intereses opuestos, la diferencia de recursos, la explotación económica y el control ideológico. El 15-M otro movimiento generado a partir de la red constituye otro magnífico ejemplo de lucha popular que pone sobre el tapete las virtudes, pero también los límites de la red.

“En Barcelona, a las vanguardias nos ha pillado con el pie cambiado”, “ni siquiera los autónomos han estado en el asunto, se han sumado como han podido al carro”, me comentan participantes en la acampada de Barcelona vinculados a los sectores más combativos de la lucha radical en Cataluña. Esa ha sido la tónica general. Al igual que ocurriera en el mayo francés o en la caída del muro, nada hacía presagiar lo que se avecinaba.

Sin duda había condiciones que explicaban el descontento generalizado de la población, pero no el estallido organizado a través de las redes, especialmente twitter, por donde se multiplicaron mensajes cortos, instantáneos y de coste 0. Sin duda las imágenes de los países árabes aportaron ese grado de confianza necesario para decir “vale la pena”. Lluís Bassets hablaba en las páginas de *El País* de “mimetismo”, mientras Santiago Alba en [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org) reconocía un “déjà vu” que le llamaba poderosamente la atención:

“Pero hete aquí que lo que los jóvenes piden por igual, aquí y allí, en Túnez y en Madrid, en El Cairo y en Barcelona, es “democracia”. ¡Democracia de verdad! Que la pidan los árabes parece razonable, pues vivían y viven todavía sometidos a dictaduras feroces. Pero que la pidan los españoles es más extraño. ¿Acaso España no es ya una democracia?” (ALBA 2011)

Sin tratar de dar una respuesta directa a la pregunta, encontramos que, ciertamente, “nuestros sistemas políticos son sistemas que están regulados cada vez más por la lógica de un capitalismo global con elementos liberales y principios representativos a modo de

hojas de parra, con las que cubrir su desnudez moral y política” (RESNICK 1996: 172). El grito “Democracia Real Ya” que se levantó en las diferentes plazas de España el 15 de Mayo pretendía justamente arrancar esas hojas de parra de modo que dejaran ver las vergüenzas ocultas.

Curiosamente, la imagen griega acude en nuestra ayuda para comprender algunas de las reivindicaciones de los indignados del 15-M y, simultáneamente, poner de manifiesto cuánto nos separa de las prácticas democráticas de la Atenas clásica

No pretendo ignorar los límites de la democracia ateniense, en particular la existencia de una “ciudadanía sumamente restrictiva” (HELD 2002: 39), pero no nos engañemos:

1- La ciudadanía griega no ha sido más restrictiva que los alabados regímenes liberales, que han logrado añadir al grupo de los excluidos al numeroso ejército de los pobres

2- Ni siquiera con la inclusión de los pobres (s.XIX) o de las mujeres (s.XX) entre los ciudadanos de pleno derecho (los inmigrantes siguen excluidos), la ciudadanía ha tenido en el modelo liberal el grado de control sobre la política que tenían los ciudadanos griegos. En este punto se sitúa la mayoría de las reivindicaciones del 15-M.

Resulta sorprendente en primer lugar el ámbito sobre el que los ciudadanos griegos tenían la capacidad de decidir, que alcanza justo aquellas cuestiones que a los ciudadanos españoles se nos niega de forma explícita en el aparentemente más democrático artículo de la Constitución de 1978, el artículo 87.3:

“Una ley orgánica regulará las formas de ejercicio y requisitos de la iniciativa popular para la presentación de proposiciones de ley. En todo caso se exigirán no menos de 500.000 firmas acreditadas. No procederá dicha iniciativa en materias propias de ley orgánica, tributarias de carácter internacional, ni en lo relativo a la prerrogativa de gracia”.

En Atenas, el *demos*, esto es, la Asamblea, debatía y decidía sobre asuntos internacionales, sobre guerra y paz, sobre impuestos, sobre orden público.... Cualquier ciudadano podía además, en cualquier momento, presentar iniciativas legales.

Decidir sobre la guerra o la paz, sobre finanzas, sobre quién debe pagar la crisis, sobre sanidad, sobre educación (también regulada mediante ley orgánica) no es baladí.

Encontramos también el asunto del control sobre los representantes y la rendición de cuentas. En Atenas estaba regulado: al control permanente de la Asamblea sobre cualquier cargo, electo o por sorteo, se sumaba la existencia unas fechas especialmente

habilitadas para esa rendición de cuentas. Hoy el control se limita casi completamente al ejercicio de voto. Si tenemos en cuenta que, además, lo que “predomina [es su] dimensión reactiva” y que los representantes se han convertido en verdaderos “fideicomisarios” (MANIN 2006: 271 y 276), liberados así de todo compromiso con sus electores, deduciremos fácilmente que el voto, más que una función de control, “alimenta la ilusión democrática, [...] legitima a los Gobiernos y sus decisiones” (RIO 2003: 46)

Por último, estamos comprobando lo difícil que es sentar a un representante político en el banquillo acusado de corrupción. En el mundo griego, por el contrario, cualquier ciudadano tenía la potestad de denunciar y llevar ante los tribunales a cualquier cargo acusado de este delito, resolviéndose además de forma inmediata.

Claro que Atenas se caracterizaba por lo que Hegel denominaba la *Sittlichkeit* (eticidad), lo que llevaba implícita la consideración de “inútil” de aquellos que optaban por despreocuparse de los asuntos públicos (Tucídides 1989: 152).

Faltaría un último aspecto, a menudo olvidado también en Atenas. Éste vendría a simbolizar esa exigencia de justicia social eternamente aplazada presente en el 15-M: la *isomoiría*.

El 15-M ha puesto en práctica algunos de estos principios democráticos y ha denunciado la corrupción, la lejanía de nuestros representantes y su sometimiento a la instancia no democrática de los mercados. Así, ha puesto en marcha Asambleas, ha organizado Comisiones en las que la gente se apuntaba en función de aquello en lo que consideraba que podía aportar más -un equivalente griego de la autoselección que cuestionaría la idea del gobierno de los no capacitados- (por ejemplo, abogados en la Comisión Jurídica o, como ha sido el caso de Murcia, la Comisión de Debate, copada por alumnos de 4º de Ciencias Políticas), y un sistema de funcionamiento no jerárquico, horizontal. Sorprende por ello que IU se apresurara a identificarse con el 15-M para, poco después de las elecciones autonómicas, dar órdenes a los diputados de IU en la Asamblea de Extremadura contrarias a la voluntad de sus bases.

También han mostrado sus límites. Como ya sospechábamos, “la gran mayoría [de los participantes] tiene entre 19 y 30 años y estudios universitarios” (*Público*,

17/07/2011<sup>9</sup>). El tipo de convocatoria, la acampada, dificultaba la participación de personas con trabajo y obligaciones familiares. Ni siquiera las Asambleas, que veían multiplicar el número de asistentes a las plazas, corregirían ese sesgo sociológico característico. Habrá que investigar también si el clima antipartido o antisindical (en parte más que justificado) ha impedido una mayor diversidad sociológica. Y, sin embargo, tampoco se debe hablar de fracaso, sobre todo si tenemos en cuenta que “Internet se está convirtiendo en un medio esencial para la expresión y organización de esta clase de manifestaciones que coinciden en un momento y lugar determinados, consiguen un impacto publicitario en el mundo de los medios de comunicación y actúan sobre las instituciones y las organizaciones (las empresas, por ejemplo) gracias a las repercusiones de su impacto en la opinión pública. Estos son movimientos destinados a tomar el poder de las mentes, no el poder del Estado. (CASTELLS 2001: 163).

Otra cosa es su prolongación. En el propio desarrollo de las acampadas han surgido problemas –no podía ser de otro modo- que han provocado duras críticas desde el campo de los amigos, ATTAC por ejemplo (ver GARZÓN 2011). Esta prolongación exigiría la definición de objetivos concretos y estrategias para conseguirlos. En este caso se trata de incidir de alguna manera en la política, lo que se traduce, nos guste o no, en su capacidad para incidir en las instituciones. Nos encontramos con un nuevo problema. Me ceñiré a uno: el problema de los representantes y la negociación.

Imaginemos que, en el desarrollo de una lucha concreta, un gobierno, o una empresa, asumiera la necesidad de negociar. Se presentan dos opciones posibles:

a) Aceptar la negociación y, por tanto, enfrentarse a los problemas derivados de la elección de los representantes negociadores, que no pueden caer bajo la caracterización del representante liberal, pero tampoco adoptar la forma del delegado, de un negociador sin cintura, sin capacidad negociadora.

b) No aceptar ningún tipo de negociación. En este caso nos encontraríamos ante el problema del todo o nada. Se abren a su vez dos alternativas: la derrota, bien por un cálculo erróneo de las posibilidades reales de victoria, bien por la seducción sobre una parte del movimiento de las ofertas recibidas, que “cuantifican” las demandas y pueden llegar a “domesticar” y neutralizar” el movimiento (ARRIGHI, HOPKINS y WALLERSTEIN 1999: 101); la victoria, en este caso el problema será cómo gestionarla

---

<sup>9</sup> Avance de un estudio cualitativo realizado por el Laboratorio de la Fundación Alternativas sobre el Movimiento 15-M.

pues, a buen seguro, llevará implícita la participación en instituciones (viejas y nuevas). Volvemos por tanto a la alternativa “a”.

Se plantea así el problema de definir tanto un modo de organización como la actitud ante las instituciones, quizás en la triple línea sugerida por Subirats de “disidencia, resistencia e incidencia”, asumiendo de ese modo su carácter ambiguo, en tanto lugar de “legitimidad residual” y “espacio necesario de conflicto y de lucha” (COLECTIVO POLITICA EN RED 2007: 54 y 30)

La red puede facilitar la tarea de compartir experiencias y contrastar la forma de resolver problemas similares en otros lugares, de adelantarnos incluso a los mismos...; y, sin embargo, aún quedaría por resolver otro problema en numerosas ocasiones soslayado

En la sociedad existen intereses enfrentados, antagónicos, ante los que no se puede ser neutral en nombre de no sabemos qué proceso deliberativo, la bienintencionada imagen bucólica de un afroamericano y un defensor de la supremacía blanca intercambiando argumentos, que parece añorar Sunstein (2003: 88), me parece simplemente provocadora. Pero aun en el interior del campo de los amigos descubriremos que también existen contradicciones; existen además demasiados grupos que sufren diferentes formas de opresión y las viven también diferentemente: mujeres, inmigrantes, homosexuales, enfermos... que no siempre encontrarán una alternativa unitaria al gusto de todos. No existe una solución racional y definitiva a los problemas, siendo ésta necesariamente contingente y sometida siempre a la correlación de fuerzas entre las diferentes alternativas. Es imperioso, en este sentido, “el retorno de lo político”:

“La vida política nunca podrá prescindir del antagonismo, pues atañe a la acción pública y a la formación de identidades colectivas. Tiende a constituir un «nosotros» en un contexto de diversidad y de conflicto. Ahora bien, [...] para construir un «nosotros» es menester distinguirlo de un «ellos». Por eso la cuestión, decisiva de una política democrática no reside en llegar a un consenso sin exclusión [...], sino en llegar a establecer la discriminación nosotros/ellos de tal modo que resulte compatible con el pluralismo (MOUFFE 1999: 16).

Concluimos. La democracia plantea hoy los mismos problemas de siempre, implícitos ya en su misma definición, esto es, la definición del *demos*, el sentido de qué significa gobernar y la cuestión de hasta dónde puede llegar la labor del gobierno. En

este sentido, los movimientos de 2011, como el movimiento antiglobalización, plantean el ocaso de una democracia que en muchas ocasiones ha quedado reducida al rito de introducir cada x años una papeleta en las urnas mientras las decisiones políticas se toman en esferas ajenas a la política.

Frente a esta democracia agotada se reivindica un mayor protagonismo de la ciudadanía, lo que se traduce en una mayor exigencia de participación en ámbitos más diversificados y ligados a la vida cotidiana. La red se convertirá en una herramienta útil, pero nada está escrito. Ignoramos el desenlace de las presentes luchas y reivindicaciones. La lucha, la correlación de fuerzas, lo decidirá, pero habrá que ser conscientes de que se trata de una lucha real. El destino se dilucidará en la capacidad de movilización de la ciudadanía y en su capacidad de intervención en los procesos de decisión política.

Incertidumbre, camino abierto..., podemos aventurar sin embargo “un punto de vista a partir del cual es posible formar juicios de valor: ¿en qué medida las leyes, las instituciones, las prácticas establecidas contribuyen a reforzar o limitar la participación popular?” (RIO 2003: 128)

## BIBLIOGRAFIA

AGUILA, Rafael del (1996): “La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad”, *Revista Iberoamericana de Educación* nº 12 pp. 311-44. [En línea]

ÁGUILA, Rafael; GABRIEL, José Antonio del; GARCÍA GUTIÁN, Elena; RIVERO, Ángel y VALLESPÍN, Fernando (1998): *La Democracia en sus textos*. Madrid, Alianza editorial.

ALBA, Santiago (2011): “La Qasba en Madrid”, 21/05/2011. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=128812>

ALBIAC, Gabriel (2011): “Antipolítica”, *ABC*, 18/05/2011.

AMIN, Samir (2011): “La primavera árabe de 2011”, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=129400>

ARRIGHI, G; HOPKINS, T.K.; WALLERSTEIN, I (1999): *Movimientos antisistémicos*. Madrid, Akal.

BASSETS, Lluís (2011): “La democracia soñada”, suplemento Domingo, *El País* 22/05/2011.

BAYO, Carlos Enrique (2011): “La primavera árabe se marchita”, *Público*, 29/05/2011. <http://www.publico.es/internacional/378915/la-primavera-arabe-se-marchita>

BECK, Ulrich (2002): *La sociedad del riesgo global*. Madrid, Siglo veintiuno.

BORDIEU, Pierre (1997): “Otra vuelta a la televisión. Entrevista a Pierre Bourdieu”, *O Globo*, 4/10/1997 [traducción en línea]

CAMUS, A. (1950): *Actuelles, I*. Paris, Gallimard.

CARDENAL, Sofía y BATLLE, Albert. “La utopía virtual: una crítica al ciberoptimismo desde la teoría de la elección racional” [artículo en línea]. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política* nº 3. UOC

CASTELLS, M.: *La Galaxia Internet*, Madrid. Areté. Cultura libre.

CHOMSKY, Noam (1992): “La ilusión necesaria”, *Archipiélago* nº 9, pp. 13-35

COLECTIVO POLITICA EN RED (2007): *Repensar la política. En la era de las redes y los movimientos*. Barcelona. Icaria

COTARELO, Ramón (2010): *La política en la era de internet*. Valencia, Tirant lo Blanch.

DICKINSON, Elisabeth (2011): “The First Wikileaks Revolution?”, en *Foreign Policy*. [http://wikileaks.foreignpolicy.com/posts/2011/01/13/wikileaks\\_and\\_the\\_tunisia\\_protests](http://wikileaks.foreignpolicy.com/posts/2011/01/13/wikileaks_and_the_tunisia_protests)

DOWNS, A. (1973): *Teoría económica de la democracia*. Madrid. Aguilar.

DURÁN RUIZ, Francisco J. (2009): “Retos y oportunidades de la administración el gobierno electrónicos: Derecho a las TIC y alfabetización digital”. *Zona Próxima* nº 10 (julio 2009), pp.104-125

ELOLA, Joseba (2011). “Somos Anonymous”, suplemento Domingo, *El País*, 16/01/2011.

ELSTER, Jon (1988): *Uvas amargas, sobre la subversión de la racionalidad*. Barcelona. Ediciones 62/Península

FALK, Richard (2002): *La globalización depredadora. Una crítica*. Madrid. Siglo veintiuno.

FRANCISCO, Andrés de (2008): “Teorías y modelos de democracia” en A. Arteta. E. García Guitián, R. Máiz (eds): *Teoría política: poder, moral, democracia*. Madrid, Alianza editorial, 2ª reimp., pp. 246-269

FRONTERAS ELECTRÓNICAS (1998): “La democracia en la red: Algunos principios normativos”, [http://www.wikilearning.com/monografia/la\\_democracia\\_en\\_la\\_red\\_algunos\\_principios\\_normativos/7874](http://www.wikilearning.com/monografia/la_democracia_en_la_red_algunos_principios_normativos/7874)

GARZON ESPINOSA, Alberto (2011): “Las acampadas amenazan al movimiento 15-M”, 11/06/2011. <http://www.attac.es/las-acampadas-amenazan-al-movimiento-15m/>

HELD, David (2002): *Modelos de Democracia*. Madrid, Alianza editorial. 1ª reimp.

HELD, David (2008): *Modelos de Democracia*. Madrid, Alianza editorial. 3ª ed.

MANIN, Bernard (2006): *Los principios del gobierno representativo*. Madrid, Alianza editorial, 2 reimp.

MOUFFE, Chantal (1999): *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, Paidós

PLATON (1998): *Protágoras*. Madrid, Alianza editorial.

RAMONET, Ignacio (2002): “La Tecnología: revolución o reforma. El caso de la información”, Navarra, Hiru.

RAMONET, Ignacio (2011): *La explosión del periodismo. De los medios de masas a la masa de medios*. Madrid, Clave intelectual.

RESNICK, Philip (1996): “Isonomía, Isegoría, Isomoría y democracia a escala global”, *Isegoría* nº 13, pp. 170-184

RÍO, Eugenio del (2003): *Poder político y participación popular*. Madrid, Talasa

ROSENBERG, Arthur (2006): *Democracia y lucha de clases en la antigüedad*. Barcelona, Ediciones de Intervención cultural/El Viejo Topo

ROSNAY, Joël de (2006): *La révolte du pronétariat*. Paris, Fayard

SARTORI, Giovanni (1998): *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Taurus

SKCOCPOL, Theda (1984): *Los Estados y las revoluciones sociales*. México, Fondo de Cultura Económica.

SENNET, Richard (2005): *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama. 8ª ed.

SUNSTEIN, Cass R. (2003): *República.com. Internet, democracia y libertad*. Barcelona, Paidós.

THOMPSON, E.P. (1984): “La economía ‘moral’ de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII” en *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona, Crítica, 2ª ed., pp.62-134

TUCÍDIDES (1989): *Historia de la guerra del Peloponeso*. Madrid, Alianza editorial.

VALLESPIN, Fernando: (2008): “Un nuevo espacio público: la democracia mediática”, en A. Arteta. E. García Guitián, R. Máiz (eds): *Teoría política: poder, moral, democracia*. Madrid, Alianza editorial, 2ª reimp., pp. 462-477

VIRILIO, P. (1997): *El Ciber mundo, la política de lo peor*. Madrid, Ediciones Cátedra.